IMDESEPAL

NIT. 000815002334 EGRESO No. POC 102

Direccion CL 29 26 34 3ER PISO Telefonos 602-2859522

2026 09 30 *********$3,325,000.00

GENNY VASQUEZ QUINTERO********** ** 29661408

TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M.CTE.**********

PAGAMOS A:	Nit. o C.C.	Ciudad
GENNY VASQUEZ QUINTERO	29661408	PALMIRA

T.	Egreso No.	Cheque No	Banco	Fecha	Centro Costo	Cpte Cnt
04	POC 102	102	023 OCCIDENTE	2026/09/30	General	20260902

LA SUMA DE :TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M.CTE.**********

Detalle:
PAGO FACTURA No 1170 A CONTRATISTA

COMPROMISO PRESUPUESTAL PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONAL

Subtotal....	3,325,000
Dcto.... %	
R.fte... %	
R.Ric... %	
Iva Retenido	
May Vlr Pago	
Valor Pago..	3,325,000

CUENTA	DESCRIPCION	BENEFICIARIO	DEBITO	CREDITO
11100501	BANCO DE OCCIDENTE 038-07538-		.00	3,325,000.00
240101	Bienes y servicios	GENNY VASQUEZ QUINTERO	3,325,000.00	.00
TOTAL			3,325,000.00	3,325,000.00

Recibi Conforme	Preparado	Autorizado
Cedula o Nit 29661408	LR	JSC

POSPrinter 3.4 DEMO

IMDESEPAL NIT. 815002334-0 Telefonos 602-2859522 Obligacion Contraida: No. DSI 1170
Contratista:GENNY VASQUEZ QUINTERO CR 39 42 226 3105675638 PALMIRA Pagina: 001
Fra.Prv: 1170 T.D.:100 Fch.Fact.2026/09 /30 Fch.Vcto. 2026/10/30 NIT : 29661408 PAGO:02 CREDITO
Disponibilidad: COMPROMISO PRE Registro: 000128 Valor: 10500,000.00 Saldo: 3500,000.00 Sw-C:00

Rubro Ppptal	Descripcion	Valor
2320202008	Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Produccion	3500,000.00

Son :TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M.CTE.**********

OBLIGACION PRESUPUESTAL PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONAL
O PSICOLOGA , BRINDANDO APOYO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDAD
PAAMIENTO ORIENTACION E INTERVENCION PSICOSOCIAL

Subtotal		3500,000.00
Retencion	.00 %	
Prounivalle	2.00 %	70,000.00
Prohospital	1.00 %	35,000.00
Justicia Fam	.00 %	
Adulto Mayor	2.00 %	70,000.00
InderPalmira	.00 %	
Pro UniPacif	.00 %	
Iva	.00 %	
Reteiva	.00 %	
Reteica	.00 %	
TOTAL =>		3325,000.00

CUENTA	DESCRIPCION	TERCERO	DESTINO	CC	DEBITO	CREDITO
240101	Bienes y servicios					3325,000.00
24072201	REC.DE TERCEROS-ESTAMPILLA PROUNIVALLE					70,000.00
24072202	REC.A FAVOR TERCEROS-ESTAMPILLA PROHOSPITAL					35,000.00
24079004	OTROS REC.TERCEROS-ESTAMPILLA ADULTO MAYOR					70,000.00
510806	CONTRATOS DE PERSONAL TEMPORAL				3500,000.00	
TOTALES					3500,000.00	3500,000.00

Preparado	Elaborado	Revisado	Aprobado
	MLF	DJM	JSLG

LAA002 20261002 094923 Impreso por MAX Software www.interfasemax.com

POSPrinter 3.4 DEMO

IMDESEPAL
NIT: 815002334-0
Tel. 6022859522
Email. 815002334@recepciondefacturas.co
Autorización No. 18764103977195 válida desde 30/12/2025 hasta 30/12/2027 rango desde DSI-1001 hasta DSI-2500.

Proveedor: GENNY VASQUEZ QUINTERO
NIT : 29661408-2
Dirección: CR 39 42 226, Palmira, Valle Del Cauca, Colombia, CP 763533
Teléfono:
Email:

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Consignación bancaria
Total de Lineas: 1

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

DSI1170

MONEDA:	COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN:	04:49:23
FECHA FIRMADO:	02/10/2026 12:11:14

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
30	09	2026	30	10	2026

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	1	OBLIGACION PRESUPUESTAL PRESTACION DE SERVICIOS **Fecha de Compra:** 02/10/2026 **Tipo periodo:** Acumulado semanal	NAR	1,00	$3.500.000,00		0,00	$3.500.000,00

SON: (tres millones quinientos mil pesos)
CUDS : **2ab3f840ae5d9ccf543502d4ba545f782d6748a92be178e1ce54c68e1cb4757f497b407680d50b16f4c4a93f114d7e00**

Subtotal:	$3.500.000,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$3.500.000,00

Firma Digital: geL07jv3Jwqzb6pzpvcpwWOeP+rEArpril5z7tpP+v5yaZ+E++vs2c2CLBS5bVTJ PwiXBwyGTuFHFRE4Oc6s01tyBTSVh4DsufXPIfd+gZtI0ju3EN CiO0ljtL1eneZk zfidltAXWUbDdlp2yP0HFNuldArlZobTlmYuOYLhWqPfkWu4KoH3zo2vMER+yC2Q L2zBzxvF/ypnZVDOSr6SWC2LinFw6CUn4MU PcskNKlOqn49j1UlzibbOymxL5U18 ysLMlHvg4/nyQvbeFnGIFz9Q7pXePnmnQw6jRwdoYO2xyXs66i5rU4JKsno+vR7U WckxoMDms7vouUaa17CW HA==

Representacíon impresa de Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar

facturatech
Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0

Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira

NIT. 815.002.334-0

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

CONTRATO No.:	310-08-20-01-012-2026
OBJETO DEL CONTRATO:	. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGA, BRINDANDO APOYO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO, ORIENTACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL, ASÍ COMO EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES INSTITUCIONALES ADELANTADAS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA
NOMBRE Y DOCUMENTO DEL CONTRATISTA:	GENNY VASQUEZ QUINTERO CEDULA 29.661.408
VALOR DEL CONTRATO:	$ 10.500.000
SUPERVISOR O INTERVENTOR: (INCLUIR NOMBRE Y CARGO) (para el caso de los contratistas a quienes se les realice seguimiento a través de una interventoría podrán hacer uso del formato acordado por las partes para presentación de informes de actividades)	SUPERVISOR: JAIME STEVEN CELORIO CARGO: DIRECTOR DE IMDESEPAL

Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira

NIT. 815.002.334-0

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

FECHA DE INICIO:	21 DE AGOSTO DE 2026
FECHA DE FINALIZACIÓN:	31 DE OCTUBRE DE 2026
INFORME CORRESPONDIENTE ACTA PARCIAL No.:	Segunda Acta Parcial
CUENTA DE COBRO POR VALOR DE:	$ 3.500.000

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

1 Obligación Especifica:

Brindar acompañamiento, orientación e intervención psicosocial individual y grupal a los grupos de valor vinculados a los diferentes espacios, servicios, programas y proyectos administrados o desarrollados por la Entidad.

Actividad Ejecutada: Generar un impacto profundo que transciende lo individual, afectando de manera directa el tejido social, emocional y económico de la comunidad comercial.

Prevención al suicidio T.R.D. 311-04-01-302-09-2026

Actividad: Taller informativo

Ubicación del registro o evidencia:

informe sobre prevención del suicidio

Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira

NIT. 815.002.334-0

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

2. **Obligación especifica**:

Recepcionar, analizar, atender y realizar seguimiento profesional a las peticiones, quejas, reclamos y demás situaciones relacionadas con conflictos de convivencia que sean puestas en conocimiento de la Entidad, emitiendo las recomendaciones e intervenciones que correspondan desde el componente psicosocial, a través de informes, valoraciones, conceptos técnicos o registros de atención.

Actividad a ejecutar: atención psicosocial a la población ASOGROCAMPRO

T.R.D. 311-04-01-306-09-2026

EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD:

PERSONAS ATENDIDAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE 2026

3. Diseñar, implementar y ejecutar estrategias de promoción de la salud mental, fortalecimiento de habilidades socioemocionales, autocuidado, manejo del estrés, comunicación asertiva, liderazgo, resolución pacífica de conflictos y trabajo en equipo dirigidas a los grupos de valor de la Entidad.

Actividad ejecutada: ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO ASOGROCAMPRO
T.R.D. 311-04-01-304-09-2026

Evidencia:

INFORME TÉCNICO DE CARACTERIZACIÓN PSICOSOCIAL ASOGORCAMPRO

Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira

NIT. 815.002.334-0

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

4. Obligación Especifica:
Realizar caracterizaciones, diagnósticos, encuestas, entrevistas, observaciones y demás instrumentos de evaluación psicosocial que permitan identificar necesidades, problemáticas, factores protectores y oportunidades de fortalecimiento de la población atendida por la Entidad.

Actividad Ejecutada: VISITA Y CARACTERIZACION EN CIUDAD DEL CAMPO
T.R.D. 311-04-01-305-09-202

Registro de evidencia:

CARACTERIZACION DE CIUDAD DEL CAMPO SEPTIEMBRE 2026

5. Obligación Especifica:

Participar en reuniones, mesas de trabajo, comités, jornadas institucionales y demás espacios interinstitucionales que le sean asignados en desarrollo de las actividades relacionadas con el objeto contractual.

Actividad Ejecutada: ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL A LA POBLACION AFECTADOS POR LA OBRA DE LA GALERIA 19 DE SEPTIEMBRE.
T.R.D. 311-04-01-303-09-202

Evidencia: ACOMPAÑAMINTO GALERIA SABADO 19 DE SEPTIEMBRE

Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira

NIT. 815.002.334-0

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

6. Obligación Especifica: Todas las demás actividades que se deriven del objeto del contrato y que sean requeridas por la Dirección de la Entidad. Actividad Ejecutada: N.A	
q	N/A
PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL	Certifico bajo la gravedad de juramento que la planilla integrada autoliquidación de aportes No. 8822935076 corresponde al Contrato de Prestación de Servicios de psicología No. **310-08-20-01-012-2026** cumpliendo de esta manera con el artículo 50 de la ley 789 de 2002, los Decretos 1273 del 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753 de 2015 art 135.
CONTRATISTA	**FIRMA:** 

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-09-30, 01:26:00 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1084543960

Periodo Cotización: agosto de 2026 **Periodo Servicio:** agosto de 2026 **Referencia pago (PIN):** 8822935076

PAGADO 30/09/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JENNY VASQUEZ QUINTERO		
Documento	CC29661408	**Dirección**	CR 39 #42 - 226 CONJUNTO NATURA APTO 502
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3154288346
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	PALMIRA	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 29661408	GENNY VASQUEZ QUINTERO	59	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.750.905	$ 218.900	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 0	$ 280.200	$ 218.900	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300	$ 10.300	$ 518.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Bogotá DC, 1 de octubre del 2026

SIMPLE S.A OPERADOR DE INFORMACION

CERTIFICA QUE:

En la fecha 2026-09-30, el aportante JENNY VASQUEZ QUINTERO con documento de identificación CC 29661408 canceló los aportes de seguridad social correspondientes a GENNY VASQUEZ QUINTERO con CC 29661408, bajo la tarifa ARL de 0.522% dirigido a las siguientes entidades:

Tipo administradora	Nit	Codigo	Nombre	Periodo	Numero de planilla
AFP	N800224808	230301	PORVENIR	202608	1084543960
ARP	N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	202608	1084543960
CCF	N000000000	NIN-CC	NINGUNA CCF	202608	1084543960
EPS	N800251440	EPS005	EPS SANITAS	202608	1084543960

PAGADO

Gestionamos tu planilla de seguridad social
www.pagosimple.com
Simple

Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira

NIT. 815.002.334-0

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN.

Fecha:	**30**	**de**	**septiembre**	**de**	**2026**

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO NUMERO:	310-08-20-01-012-2026
NOMBRE Y DOCUMENTO DEL CONTRATISTA:	GENNY VASQUEZ
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGA, BRINDANDO APOYO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO, ORIENTACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL, ASÍ COMO EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES INSTITUCIONALES ADELANTADAS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA
VALOR DEL CONTRATO:	DIEZ MILLONES QUINIENTOS DE PESOS MCTE. ($10.500.000.)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	
FECHA DE INICIO:	21 DE AGOSTO DE 2026
FECHA DE TERMINACION:	31 DE OCTUBRE DE 2026
FORMA DE PAGO:	CUOTAS PARCIALES
NOMBRE Y CARGO SUPERVISOR DEL CONTRATO:	JAIME STEVEN CELORIO GONZALEZ DIRECTOR IMDESEPAL
PERIODO DE SUPERVISIÓN:	SEGUNDA ACTA PARCIAL

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN.

El presente informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones contractuales específicas, evidenciadas a través de las actividades desarrolladas durante el mes de SEPTIEMBRE de 2026. Como resultado del seguimiento efectuado, se concluye que dichas obligaciones fueron ejecutadas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA		
Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA 1. Brindar acompañamiento, orientación e intervención psicosocial individual y grupal a los grupos de valor vinculados a los diferentes espacios, servicios, programas y proyectos administrados o desarrollados por la Entidad. 2. Recepcionar, analizar, atender y realizar seguimiento profesional a las peticiones, quejas, reclamos y demás situaciones relacionadas con conflictos de convivencia que sean puestas en conocimiento de la Entidad, emitiendo las recomendaciones e intervenciones que correspondan desde el componente psicosocial, a través de informes, valoraciones, conceptos técnicos o registros de atención. 3. Diseñar, implementar y ejecutar estrategias de promoción de la salud mental, fortalecimiento de habilidades socioemocionales, autocuidado, manejo del estrés, comunicación asertiva, liderazgo, resolución pacífica de conflictos y trabajo en equipo dirigidas a los grupos de valor de la Entidad. 4. Realizar caracterizaciones, diagnósticos, encuestas, entrevistas, observaciones y demás instrumentos de evaluación psicosocial que permitan identificar necesidades, problemáticas, factores protectores y oportunidades de fortalecimiento de la población atendida por la Entidad. 5. Participar en reuniones, mesas de trabajo, comités, jornadas institucionales y demás espacios interinstitucionales que le sean asignados en desarrollo de las actividades relacionadas con el objeto contractual. 6. Todas las demás actividades que se deriven del objeto del contrato y que sean requeridas por la Dirección de la Entidad	

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN.

Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales del mes de SEPTIEMBRE DEL 2026 ——————————————— Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	**66.6%** **100%**

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN

1 Obligación Especifica:

Brindar acompañamiento, orientación e intervención psicosocial individual y grupal a los grupos de valor vinculados a los diferentes espacios, servicios, programas y proyectos administrados o desarrollados por la Entidad.

Actividad Ejecutada: El contratista realizo una actividad sobre **Prevención al suicidio T.R.D. 311-04-01-302-09-2026**

Actividad: Taller informativo

Ubicación del registro o evidencia:

informe sobre prevencion del suicidio

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN.

2. **Obligación especifica**:

Recepcionar, analizar, atender y realizar seguimiento profesional a las peticiones, quejas, reclamos y demás situaciones relacionadas con conflictos de convivencia que sean puestas en conocimiento de la Entidad, emitiendo las recomendaciones e intervenciones que correspondan desde el componente psicosocial, a través de informes, valoraciones, conceptos técnicos o registros de atención.

Actividad ejecutada:

El contratista realizo atención psicosocial a la población ASOGROCAMPRO según T.R.D. 311-04-01-306-09-2026

EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD:

PERSONAS ATENDIDAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE 2026

3. **Obligación especifica:**

Diseñar, implementar y ejecutar estrategias de promoción de la salud mental, fortalecimiento de habilidades socioemocionales, autocuidado, manejo del estrés, comunicación asertiva, liderazgo, resolución pacífica de conflictos y trabajo en equipo dirigidas a los grupos de valor de la Entidad.

Actividad ejecutada:

El contratista realizo acompañamiento a nuestra población y asociación de ASOGROCAMPRO T.R.D. 311-04-01-304-09-2026

Evidencia:

INFORME TÉCNICO DE CARACTERIZACIÓN PSICOSOCIAL ASOGORCAMPRO

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN.

4. **Obligación especifica**:

Realizar caracterizaciones, diagnósticos, encuestas, entrevistas, observaciones y demás instrumentos de evaluación psicosocial que permitan identificar necesidades, problemáticas, factores protectores y oportunidades de fortalecimiento de la población atendida por la Entidad.

Actividad ejecutada:

El contratista realizo acercamiento a la población de ciudad del campo y la caracterización.
T.R.D. 311-04-01-305-09-202

Registro de evidencia:

CARACTERIZACION DE CIUDAD DEL CAMPO SEPTIEMBRE 2026

5. Obligación Especifica:

Participar en reuniones, mesas de trabajo, comités, jornadas institucionales y demás espacios interinstitucionales que le sean asignados en desarrollo de las actividades relacionadas con el objeto contractual.

Actividad Ejecutada: El contratista realizo acompañamiento psicosocial a la población afectada por la obra de la galería.
T.R.D. 311-04-01-303-09-202

Evidencia: ACOMPAÑAMINTO GALERIA SABADO 19 DE SEPTIEMBRE

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN.

6.Obligación Especifica:

Todas las demás actividades que se deriven del objeto del contrato y que sean requeridas por la Dirección de la Entidad.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente contractual físico y electrónico se encuentra actualizado y cumple con las normas de gestión documental y de calidad.

- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA

- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA

- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA

Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: Los documentos del proceso contractual se encuentran publicados en el SECOP.

> El contratista acredita el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normativa ambiental y demás disposiciones aplicables de acuerdo con la naturaleza del contrato. Para el pago de la sexta (2) cuota, el contratista adjunta la planilla No. 1084543960 y el comprobante de pago No. 108543960, correspondientes al mes de AGOSTO de 2026.

De conformidad con lo establecido en la cláusula tercera del contrato, así como en los Decretos 1273 del 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753 de 2015 (artículo 135), y demás disposiciones contractuales aplicables incluyendo la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015, se verifica que el objeto contractual se ha ejecutado conforme a lo establecido.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

	No.	Cuenta / Apropiación	Fecha	Valor
CDP	000067	2320202008	19/08/2026	$ 10.500.000,00
Registro Presupuestal	0000128	2320202008	25/08/2026	$ 10.500.000,00

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN.

Valor a Pagar en el Periodo	Valor Ejecutado a la Fecha	Valor por Ejecutar
$3.500.000.00	$7.000.000.00	3.500.000.00

Prorroga / Adiciones al Contrato: N/A
Diligenciar en caso de adiciones por valor

	No.	Cuenta / Apropiación	Fecha	Valor
CDP	N/A	N/A	N/A	N/A
Registro Presupuestal	N/A	N/A	N/A	N/A

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato tiene como propósito verificar que su ejecución se ajuste plenamente al contenido contractual y a la normatividad aplicable. Para ello, se observan las disposiciones previstas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2011, la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, entre otras normas que integran el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

El contrato se está ejecutando conforme a lo pactado por las partes y en armonía con el marco jurídico vigente, las directrices y manuales expedidos por Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia y doctrina relevantes, así como las normas técnicas de calidad y los lineamientos de gestión documental aplicables.

CERTIFICACIÓN

Certificó el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista en desarrollo de las actividades ejecutadas descritas en el informe de gestión correspondientes a la segunda acta parcial de 2026 según lo pactado en el contrato en mención para la vigencia respectiva.

Se autoriza el pago correspondiente a la segunda acta parcial de 2026, al verificarse el cumplimiento de las actividades asignadas.

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los treinta 30 días del mes de septiembre del año 2026.



Nombre:
Cargo:
SUPERVISOR